



Defender los derechos de las mujeres

*Escribe: Sol Kaechele
Mellado, seremi de la
Mujer y la Equidad de
Género.*

Las mujeres en Chile han enfrentado históricamente brechas profundas, desde la dictadura hasta las persistentes desigualdades actuales. Sin embargo, su lucha ha sido incansable: han conquistado derechos, abierto espacios y sembrado esperanza para las nuevas generaciones. Hoy, esos logros no pueden ser ignorados ni revertidos, especialmente ante el avance global de discursos anti-derechos.

Como Gobierno, hemos impulsado políticas concretas para proteger y ampliar estos derechos: la Ley Integral contra la Violencia de Género, la Ley de Reparación para víctimas de femicidio, la Ley Karin y la Ley de 40 horas, entre otras. En salud, destacan el Copago Cero y el GES 86 para víctimas de violencia sexual. En La Araucanía, persisten urgencias: baja participación femenina en sectores como energía, acceso limitado a servicios básicos y violencia estructural. Poreso, desde la Seremi, hemos promovido programas como Mujeres en Electricidad, la mesa Mujer Mapuche y una agenda regional de género para cerrar estas brechas.

El camino hacia la igualdad no es irreversible. Hoy, más que nunca, debemos defender sus derechos y asegurar un futuro justo.